CIN. 101

Buenaventura, 13 de agosto de 2025

Doctor:
RUTH SANCHEZ DE PEREA
Rectora
Universidad del Pacifico
Ciudad

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico – Segundo Trimestre 2025

Cordial saludo:

En aras del buen funcionamiento de la Institución y en busca de la mejora continua de la misma, la Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad del Pacifico, dando cumplimiento al Art. 1 del Decreto 984 de 2012 ¨Las oficinas de Control Interno (...) preparán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)¨, así como el acatamiento de las actividades encomendadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993 y particularmente las contenidas en la Resolución Orgánica No. 5289 del 27 de noviembre de 2001 de la Contraloría General de la Republica y el Decreto 1737 de 1998 expedido por el Gobierno Nacional.

Las políticas de austeridad del gasto, especialmente en el sector público, buscan la sencillez, moderación y reducción de los gastos para promover la eficiencia y transparencia administrativa.

Remito a su despacho el seguimiento realizado a los conceptos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de la vigencia 2025.

Magaly Benitez V

MAGALY BENITEZ VALENCIA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

13/08/25
9:54am
Yorani Torres

CIN. 101

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
PERIODO ABRIL A JUNIO DE 2025

MAGALY BENITEZ VALENCIA
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno

BUENAVENTURA AGOSTO DE 2025

CIN. 101

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVO GENERAL	5
3.	OBJETIVO ESPECIFICO	5
4.	ALCANCE	5
5.	METOLOGIA	5
6.	MARCO NORMATIVO	6
7.	DESARROLLO	7
8.	MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL	7
9.	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO	8
10.	HORAS EXTRAS Y VACACIONES	8
11.	ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTO	9
12.	RECONOCIMIENTO DE VIATICOS	10
13.	EVENTOS	10
14.	ESQUEMA DE SEGURIDAD	10
15.	VIGILANCIA	11
16.	VEHICULOS OFICIALES	11
17.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12
18.	AHORRO DE PUBLICIDAD ESTATAL	12
19.	PAPELERÍA Y TELEFONÍA	12
20.	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS	13
21.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	14
22.	RECOMENDACIONES	15

CIN. 101

1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en observancia de la normatividad legal vigente y a las directrices de la U.A.E. Contaduría General de la Nación (CGN) en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; presenta el resultado del análisis correspondiente al segundo trimestre del año 2025 y en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, articulo 2, literal b., el cual establece ¨Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional ¨, y el artículo 12 de la misma Ley ¨Funciones de los auditores internos¨, la Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad del Pacifico, de acuerdo a datos contenidos en la ejecución presupuestal de gastos y verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, y las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público y dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención al seguimiento y evaluación presenta el siguiente informe para el segundo trimestre del año 2025, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

En virtud de este propósito la Oficina Asesora de Control Interno solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera la información de los gastos realizados en el período analizado, por concepto de contratos de prestación de servicios personales con personas naturales o jurídicas, nomina temporal, publicidad y publicaciones, servicios públicos, consumo de combustible, entre otros gastos.

Con la consolidación y comparación de las cifras relativas al segundo trimestre de 2025 con el segundo trimestre de 2024, se identifican y determinan variaciones entre un periodo y otro, midiendo el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente para efectuar las observaciones y recomendaciones para cada caso analizado, si hay lugar a ello.

En este sentido, se realizó seguimiento al cumplimiento normativo de austeridad del gasto público y se elaboró el presente informe tomando como insumo información de abril, mayo y junio del 2025.

CIN. 101

2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar seguimiento al comportamiento de los gastos de la Universidad del Pacifico durante el segundo trimestre del 2025 frente al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, teniendo en cuenta la normatividad, las directrices de la Institución y dar cumplimiento al marco normativo relacionado con el rol de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia del gasto público cada trimestre.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2025. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por las DAF y DDP a través del aplicativo SIIF.

4. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la Institución, durante el segundo trimestre de 2025, periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2025.

5. METODOLOGIA

De conformidad con el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012, para la elaboración del informe trimestral de ley se realizó la consolidación de la Información Administrativa y Financiera reportada y se cotejó con la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad del Pacífico, y es así como dando cumplimiento al Artículo 20 "Seguimiento e Informe" del Decreto 1009 de 2020, se da a conocer la información que ha sido registrada y que le permitió a la Oficina de Control Interno fundamentar los datos observados y las conclusiones originadas. Este análisis se elaboró con base en la información, suministrada tanto por la Dirección Administrativa y Financiera - DAF; así como de la División de Desarrollo de Personal - DDP, la cual permitió verificar el cumplimiento del plan de austeridad del gasto segundo trimestre 2025 y su comportamiento frente a los gastos del mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior. Con los resultados obtenidos cuando sea procedente, se expondrán las situaciones o hechos que deberían servir como base para la toma de decisiones, el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos, afianzar la cultura del ahorro y efectuar planes de mejoramiento.

CIN. 101

6. MARCO NORMATIVO

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política de Colombia de 1991	Artículo 209 y 269
Ley 1712 de 2014	Por medio del cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso de la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción
Ley 87 de 1983	Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismo del Estado y se dictan otras disposiciones
Ley 2008 de 2009	Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ley 1940 de 2018	Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 artículo 81 Plan General del Gasto
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recurso del Tesoro Público
Decreto 984 de 2012	Por el cual se modifica el articulo 22 del Decreto 1737 de 1998 en cuanto a la periocidad de la presentación del informe trimestral
Decreto 2411 de 2019	Por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos
Decreto 199 del 20 de febrero de 2024	Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación
Acuerdo Superior 045 del 12 de junio de 201	Por medio del cual se adoptan las medidas tendientes a la racionalización del gasto en la Universidad del Pacífico y se dictan otras disposiciones
Directiva Presidencial No. 04 de 2012	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles de la Administración Pública
Directiva Presidencial No. 09 de 2018	Directrices de Austeridad

CIN. 101

7. DESARROLLO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos de la Universidad del Pacífico, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025.

8. MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL

A continuación, se muestra la siguiente tabla donde se puede observar el comparativo de la planta de personal de la Universidad del Pacifico durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 y el mismo trimestre de la vigencia anterior:

Tabla No. 1

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PLANTA DE PERSONAL COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE					
No.	**NOMINAS**	**No. Trabajadores 2025**	**No. Trabajadores 2024**	**Variación Absoluta**	**Varación Relativa %**
1	ADMINISTRATIVOS FIJOS	177	142	35	25
2	ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	47	41	6	15
3	DOCENTES HORA CÁTEDRA	46	39	7	18
4	DOCENTES OCASIONALES	157	155	2	1
5	DOCENTES DE PLANTA	14	15	-1	-7
6	MANTENIMIENTO	29	29	0	0
TOTAL NÚMERO DE TRABAJADORES		**470**	**421**	**49**	12
TOTAL GASTOS DE NÓMINA		**$ 10.781.255.575**	**$ 8.807.301.170**	**$ 1.973.954.405**	22

FUENTE: DIVISION DE DESARROLLO DE PERSONAL

Para el segundo trimestre del año 2025 con corte a junio 30, se reportó una planta global de cuatrocientos sesenta (470) personas que corresponden a la Planta Administrativa y Planta Docente, observando un aumento de treinta y cinco (35) funcionarios Administrativos Fijos, seis (6) Administrativos de Planta, siete (7) Docentes Hora Cátedra, dos (2) Docentes Ocasionales y Mantenimiento no presentó ninguna variación.

Se observa una disminución de uno (1) Docente de Planta. Se presentó un aumento del 22% en el gasto de nómina frente al mismo trimestre del año anterior.

CIN. 101

9. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar una revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Para la vigencia 2025 del segundo trimestre se presentó un aumento del 39,3% por la suma de $11.615.382 comparado con el año anterior del mismo trimestre.

Tabla No. 2

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
SEGUNDO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 468.172.433	$ 456.557.051	$ 11.615.382	39,3

FUENTE: ÁREA DE CONTRATACION UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

10. HORAS EXTRAS Y VACACIONES

Durante el segundo trimestre de 2025, se pagó por concepto de horas extras y vacaciones $486.162.098. Se puede observar una disminución del 18.9% por valor de $27.180.035 comparado con el año anterior del mismo trimestre.

Tabla No.3

RELACIÓN HORAS EXTRAS DE TODO EL PERSONAL			
SEGUNDO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 486.162.098	$ 513.342.133	-$ 27.180.035	-18,9

FUENTE: DIVISIÓN DE DESARROLLO PERSONAL

CIN. 101

En cuanto al Plan Anual de Vacaciones la Dirección Administrativa y Financiera informa que desde el área de División de Desarrollo de Personal para el segundo trimestre 2025 son las siguientes:

Tabla No. 4

UNIVERSDIDAD DEL PACÍFICO PLAN DE VACIONES LIQUIDADAS Y PAGADAS SEGUNDO TRIMESTRE				
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**Variación Absoluta**	**Varación Relativa %**
# FUN LIQUIDADOS	11	38	-27	-71,1
PRIMA DE VACACIONES	21.384.036	$ 47.955.507	-$ 26.571.471	-55,4
SALARIO DE VACACIONES	47.304.362	141.700.172	-$ 94.395.810	-66,6
BONIFICACION RECREA	2.518.485	5.747.200	-$ 3.228.715	-56,2
VACACIONES REMUNERADAS SINTRAOFIUNPA	1.508.686	-	$ 1.508.686	
TOTAL MES	**72.715.569**	**195.402.879**	**-$ 122.687.310**	**-62,8**

FUENTE: DIVISION DE DESARROLLO DE PERSONAL

Durante el segundo trimestre de 2025, se pagó por concepto de vacaciones liquidadas $72.715.569 y para el 2024 del segundo trimestre 195.402.879, donde se observa una disminución por valor de $122.687.310 que representa el 62,8% con respecto al periodo anterior. Las cuales fueron atendidas a solicitud de los trabajadores.

11. ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTOS DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

Para el segundo trimestre de 2025, se presentó una disminución por valor de $112.518.180 que representa el 102.9% por concepto de Gastos por Arrendamiento y Mantenimientos de Bienes y Muebles, comparado con el mismo trimestre del 2024.

Tabla No. 5

GASTOS POR ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES			
SEGUNDO TRIMESTRE		**Variación Númerica**	**Variación Relativa %**
2025	**2024**		
$ 3.209.910	$ 115.728.091	-$ 112.518.180	-102,9

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

CIN. 101

12. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Durante el segundo trimestre de 2025, se pagó por concepto de suministro de reconocimiento de viáticos $486.162.098 y para el 2024 se pagó $513.342.133. Se observa una disminución del 18,9% por valor de $27.180.035 con respecto al año anterior del mismo trimestre.

Tabla No. 6

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS			
SEGUNDO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 486.162.098	$ 513.342.133	-$ 27.180.035	-18,9

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

13. EVENTOS

Durante el segundo trimestre de 2025, se pagó por concepto de eventos $529.795.012 que corresponde ASCUN Deporte Regional y Departamental 1, ASCUN Cultura, Semana de la salud, Semana de la inclusión, Toma de exámenes médicos - Laboratorios y para el 2024 se pagó $230.400.000. Se observa un aumento del 77% por valor de $299.395.012 con respecto al año anterior del mismo trimestre.

Tabla No. 7

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO EVENTOS			
SEGUNDO TRIMESTRE		Variación Números	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 529.795.012	$ 230.400.000	$ 299.395.012	77

FUENTE: BIENESTAR UNIVERSITARIO

14. ESQUEMA DE SEGURIDAD

Según certificado expedido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad del Pacífico, La señora Rectora Ruth Sánchez de Perea, no cuenta con un esquema de seguridad, y en particular que implique gastos algunos.

CIN. 101

15. VIGILANCIA

La Universidad del Pacífico tiene un contrato de vigilancia No.044-2025 por prestación de servicio por valor de $1.093.856.025. Para la seguridad de los estudiantes, profesores, personal administrativo y visitantes que es una prioridad en cualquier institución educativa. Los vigilantes proporcionan una presencia física que ayuda a prevenir incidentes como robos, agresiones o cualquier otro tipo de comportamiento ilícito o peligroso en el campus.

Tabla No. 8

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO VIGILANCIA					
CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO
Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para las cinco (5) sedes de la universidad del pacifico ubicadas: tres (3) sedes de la universidad del pacifico ubicadas en el distrito especial de buenaventura; una (1) sede ubicada en tumaco-nariño y; una (1) sede ubicada en guapi - cauca.	14/02/2025	13/07/2025	044-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 1.093.856.025

FUENTE: ÁREA DE CONTRATACIÓN

16. VEHÍCULOS OFICIALES – MAQUINARIA Y EQUIPOS

La Universidad del Pacifico cuenta con 8 Vehículos (dos motocicleta y seis camionetas), como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla No. 9

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PARQUE AUTOMOTOR					
TIPO	MODELO	MARCA	PLACA	FUNCIONARIO ASIGNADO	OBSERVACIÓN
CAMIONETA TIPO VAN	2024	CHEVROLET	OJZ732	MANTENIMIENTO LOCATIVO	EN FUNCIONAMIENTO
CAMIONETA	2024	CHEVROLET	OJZ731	MANTENIMIENTO LOCATIVO	EN FUNCIONAMIENTO
CAMIONETA	2024	CHEVROLET	OJZ730	MANTENIMIENTO LOCATIVO	EN FUNCIONAMIENTO
CAMIONETA	2024	TOYOTA	NMN-797	RECTORÍA	EN FUNCIONAMIENTO
CAMIONETA	2013	RENAUL	OOJ-540	NINGUNO	EN PROCESO DE BAJA
CAMIONETA	2001	TOYOTA	OOJ-484	NINGUNO	EN PROCESO DE BAJA
MOTOCICLETA	2006	SUZUKI	OVK-14A	NINGUNO	EN PROCESO DE BAJA
MOTOCICLETA	2012	HONDA	OWI-21A	NINGUNO	SIN USO

FUENTE: AREA DE COMPRA Y ALMACÉN

CIN. 101

17. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Financiera y Administrativa de la Universidad del Pacifico a continuación se muestra cuadro comparativo del gasto por compra de combustible y lubricante durante el segundo trimestre de 2025, se puede observar una disminución del 18% por valor de $2.733.533 por este gasto frente al año anterior del mismo trimestre.

Tabla No. 10

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
SEGUNDO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 12.790.847	$ 15.524.380	-$ 2.733.533	-18

FUENTE: ALMACÉN Y COMPRAS

18. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Para el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2024 la Universidad del Pacífico, en el área de Comunicación, no se celebró contrato alguno de publicidad y/o propaganda personalizada o que promocione la gestión de la administración, según certificación expedida por la Oficina de Comunicación.

19. PAPELERÍA Y TELEFONÍA

Para el segundo trimestre del 2025, los gastos de papelería fueron de $32.140.762 y para el año 2024 de $10.280.781. Se observa un aumento del 212,6% por este gasto frente al año anterior del mismo trimestre.

Tabla No. 11

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PAPELERÍA			
SEGUNDO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 32.140.762	$ 10.280.781	$ 21.859.981	212,6

FUENTE: ALMACÉN Y COMPRAS

CIN. 101

En el gasto de Telefonía; se observa un aumento del 15% durante el segundo trimestre del 2025 frente al mismo trimestre del año anterior.

Tabla No. 12

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO TELEFONÍA			
SEGUNDO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2025	2024		
$ 1.785.918	$ 1.548.900	$ 237.018	15

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

20. SUSCRIPCIÓN A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Las suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos se efectuarán solamente cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto misional de las entidades. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio. A continuación, se relaciona en el siguiente cuadro las suscripciones que realizó la Universidad del Pacifico.

Tabla No. 13

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO SUSCRIPCIONES A PERIODICOS Y REVISTAS						
ITEM	PROVEEDOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	No. CONTRATO	TIPO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
1	E-LIBRO LTDA	13/06/2024	13/06/2025	088-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 27.800.000
2	REFERENCISTA	13/06/2024	13/06/2025	092-2024	ORDEN POR PRESTACION DE SERVICIO	$ 19.070.000
3	TURNITIN	30/04/2024	30/04/2025	063-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 45.155.265
4	PUBLICIENCIA	13/06/2024	13/06/2025	087-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 80.000.000
5	METABIBLIOTECA	18/11/2024	17/11/2025	155-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 47.600.000
6	SAKAL Y YARA	18/12/2024	31/11/2025	190-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 29.473.684
7	LEGIS PROSPECTECH	6/12/2024	05/12/2025	202-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 20.000.000
8	OVERDRIVER	13/06/2024	13/06/2025	089-2024	SUSCRIPCIÓN DE AUDIO LIBRO Y VIDEO	$ 45.000.000

FUENTE: BIBLIOTECA

CIN. 101

21. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se puede observar que el consumo de Energía para el segundo trimestre del año 2025 presentó un aumento del 7% por valor de $10.002.736 frente al año 2024. Para el gasto de Acueducto y Alcantarillado se observa un aumento de 73% por valor de $791.066 frente al año 2024 del mismo trimestre.

Tabla No. 14

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO SOSTENIBILDAD AMBIENTAL COMPARATIVO				
CONCEPTO	**SEGUNDO TRIMESTRE**		**Variación Númerica**	**Variación Relativa %**
	2025	**2024**		
Energía	$ 156.884.850	$ 146.862.114	$ 10.022.736	7
Acueducto y Alcantarillado	$ 1.869.357	$ 1.078.291	$ 791.066	73

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

CIN. 101

22. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las medidas de austeridad que se vienen aplicando o determinar otros mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 199 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público *"por medio del cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024"*. Lo anterior, con el fin de establecer indicadores medibles y responsables que permitan efectuar un seguimiento efectivo en cada uno de los gastos por rubros objeto de análisis.
- Continuar con las acciones y estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas de Austeridad en el Gasto, generando conciencia en los servidores públicos para el uso razonable de los recursos y el cuidado de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones.
- Con respecto al rubro del Consumo de Servicios Públicos se debe verificar los controles de sensibilización, capacitación y concientización relacionadas con las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público que son aplicables a la Universidad del Pacífico para controlar el consumo del Acueducto y Alcantarillado.
- Establecer políticas y mecanismos de controles internos que permitan disminuir los gastos por conceptos de Papelería y Telefonía.
- Entrega oportuna a las diferentes dependencias que componen este informe, con sus respectivos soportes y expedir cuando sea el caso las certificaciones, debido a que el informe es de seguimiento trimestral, lo cual puede generar incertidumbre en el momento de hacer el análisis de la información.

MAGALY BENITEZ VALENCIA
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó y Elaboró: Katherine Bravo Caicedo
Profesional de Apoyo – Oficina de Control Interno